

Guayaquil, Abril 10 de 2001

Señores
Accionistas de Publivia S.A.
Ciudad.-

Estimado señores:

En cumplimiento con mi obligación como Gerente de la compañía, y conforme a lo establecido en la Ley de Compañías y el estatuto vigente, presento el siguiente informe.

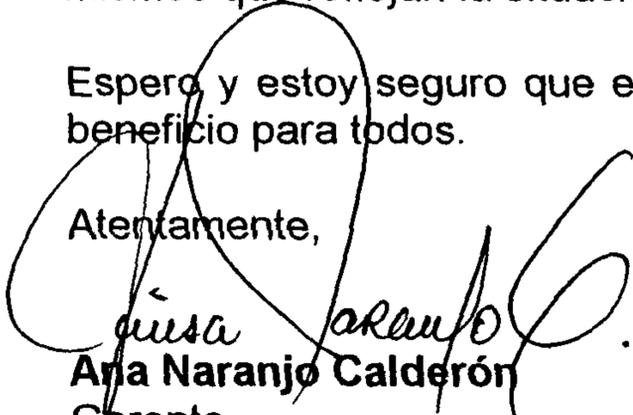
Durante el año 2000 la compañía ha realizado todo el esfuerzo para mantener la Publicidad requerida por nuestros clientes.

En el Registro oficial No. 57 del 13 de Abril del 2000 se publicó las normas de la Nec 17, las mismas que hemos dado cumplimiento, y el resultado se refleja en nuestro Estado de Perdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre del 2000.

He revisado el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias, los mismos que reflejan la situación de la compañía.

Espero y estoy seguro que el presente año de trabajo ha sido productivo y de beneficio para todos.

Atentamente,


Ana Naranjo Calderón
Gerente.

18 ABR. 2001

